En Muriedas, a 4 de junio de 2015.

**A los efectos de propiciar un acuerdo que garantice un Gobierno estable para Camargo a lo largo de la legislatura 2015-2019**

**El Partido Popular en Camargo**

**RECONOCE**

Que los ciudadanos de Camargo a través de los resultados electorales del pasado 24 de mayo han enviado un mensaje a los representantes de los partidos políticos en el que demandan una mayor representatividad de los movimientos sociales en el Gobierno municipal.

Que el pacto con Ganemos Camargo daría cumplimiento a esta demanda ciudadana además de dar simultáneamente cumplimiento a la voluntad de los vecinos expresada en las urnas.

Que los programas con los que Ganemos Camargo y el Partido Popular han concurrido a las pasadas elecciones coinciden en priorizar el apoyo a los ciudadanos a través de las líneas de trabajo de los departamentos de Acción Social y Servicios Sociales.

Que en este sentido, el programa de Ganemos aporta propuestas que redundarían en la potenciación y mejora de la calidad y la cobertura que desde estás áreas se ofrece a día de hoy a los ciudadanos.

Que en este marco resultaría viable, estable y aceptable por parte de la ciudadanía camarguesa un pacto en atención a la consecución de los siguientes objetivos:

**PRIORIDADES EXPRESAS GANEMOS CAMARGO**

Ganemos Camargo manifiesta su ánimo de establecer un pacto de estabilidad municipal. Para tal fin solicita el acuerdo del Partido Popular que permita la adopción de las medidas encaminadas a la consecución de los siguientes objetivos contemplados en su Programa Electoral y que considera prioritarios para el incremento de la calidad de vida y el bienestar de los vecinos y vecinas de Camargo, siendo éste el único objetivo que impulsa a ambas partes en la firma de este Acuerdo de Gobierno.

 -Potenciar la creación de Centros de Día Para Mayores.

 -Fomentar las políticas de vida activa de los mayores en aspectos como deporte, cultura, formación etc..

 -Reforzar el apoyo que desde servicios sociales se presta a la población mayor a través de programas de atención a dependientes y a sus familias fomentando la conciliación de la vida laboral, el acompañamiento a mayores en situación de soledad etc.

 -Mejora y ampliación de los Servicios de Atención Domiciliaria, Catering, Social, Teleasistencia Domiciliaria Gratuita.

 -Activación de Programas para la Prevención del Deterioro Físico y Cognitivo.

 -Desarrollo de programas de Apoyo a la Persona Cuidadora.

 -Potenciación de la utilización de los espacios de carácter lúdico, cultural y social destinados a la población mayor.

 -Potenciación y ampliación de las medidas de detección, atención y respuesta a situaciones de pobreza infantil.

 -Fomento del Voluntariado y del Tejido Asociativo juvenil.

 -Adopción de medidas para facilitar la participación activa de los jóvenes en la vida social, económica y cultural del municipio con la habilitación de espacios de carácter municipal a las actividades orientadas a la consecución de estos objetivos.

 -Creación de un fondo de emergencia social con el fin de articular las ayudas destinadas a las necesidades básicas de vivienda, consumos energéticos, alimentación, vivienda, farmacia y ropa.

 -Creación de Becas de Guardería.

 -Creación de Becas de Comedor Escolar y de un sistema que permita garantizar la atención alimentaria de los menores también en época del cierre de comedores escolares.

 -Potenciación de los Bancos de Libros y Becas de Libros de Texto y Material Escolar.

 -Información y orientación estable a mujeres y menores víctimas de violencia de género.

 -Ofrecer el servicio de casa de acogida para situaciones de violencia de género.

 -Potenciación de la Oficina de Mediación Hipotecaria con el fin de evitar los desahucios y no participación de personal municipal en la ejecución de desahucios.

 Crear una bolsa de vivienda social y de emergencia.

 -Mantenimiento del Servicio público de Radio Camargo, cobertura de vacantes y fomento de la participación de personal en prácticas.

**PRIORIDADES EXPRESAS PARTIDO POPULAR CAMARGO**

El Partido Popular de Camargo manifiesta su ánimo de establecer un pacto de estabilidad municipal. Para tal fin solicita el acuerdo de Ganemos Camargo que permita la adopción de las medidas encaminadas a la consecución de los siguientes objetivos contemplados en su Programa Electoral y que considera prioritarios para el incremento de la calidad de vida y el bienestar de los vecinos y vecinas de Camargo, siendo éste el único objetivo que impulsa a ambas partes en la firma de este Acuerdo de Gobierno.

 -Garantizar que los vecinos de Camargo no sufrirán el impacto de ningún recorte en materia de apoyo social.

 -Garantizar e incrementar en la medida en la que resulte preciso las ayudas de carácter social destinadas a asegurar que los ciudadanos de Camargo en situación de dificultad cuentan con sus necesidades básicas de alimentación, vivienda y consumos cubiertas.

 Mantener e impulsar la labor de la Oficina de Mediación Civil e Hipotecaria así como la Oficina de Atención al Inmigrante y la Oficina de Atención al Consumidor como servicios gratuitos a la ciudadanía.

Impulsar la creación de becas de Guardería y becas de comedor escolar para las familias en situación de necesidad.

 Continuar fortaleciendo la Plataforma Municipal de Alimentos y establecer convenios con otras instituciones que permitan la atención inmediata a las necesidades alimentarias de los vecinos desde el máximo respeto a su privacidad y anonimato.

 Establecer sistemas que garanticen la atención alimentaria a los menores en época de cierre de comedores escolares.

Adoptar las medidas encaminadas a la puesta en marcha de una Residencia de Personas Mayores en colaboración con la Obra Pía Juan de Herrera.

Mantener la gratuidad de servicios básicos para la autonomía personal de los mayores como la Teleasistencia Domiciliaria.

Potenciar y agilizar servicios como la Ayuda y el Catering a Domicilio.

Reforzar programas de apoyo a las personas con dependientes a su cargo.

Continuar la implantación del Plan de Autonomía Personal.

 Implantar unsistema de detección y atención a necesidades sociales en colaboración con los centros educativos y de salud.

 Implantar un Programa de Intervención Familiar que atienda a menores y adolescentes con problemas.

Adoptar medidas orientadas a alcanzar el Coste 0 de los gastos en la educación de los hijos para las familias de Camargo.

Potenciar los programas orientados a la seguridad de los menores como la Educación Vial, Prevención del Ciberacoso y Acoso Escolar, Mediación Escolar.

Reforzar la ayuda a las familias con menores a su cargo a través de las bonificaciones de tasas e impuestos.

Creación de programas de Empleo Social para que las empresas contraten a personas que reciben apoyo de los Servicios Sociales Municipales y los incorporen a su plantilla a cambio, del compromiso de reducción del 60% de IAE.

Realizar contrataciones directas de personas en situación de desempleo para el refuerzo de los Servicios y Programas Municipales y a través de la Escuela Taller, Taller de Empleo y programas en Colaboración con el Gobierno Regional.

Mejorar la totalidad de los Servicios que se prestan al ciudadano con especial atención a los de Limpieza Viaria y Recogida de Residuos Sólidos Urbanos.

Buscar acuerdos para la mejora de la comunicación con otros municipios mediante transporte público.

**Para la consecución de los objetivos anteriormente señalados se establece un PACTO entre ambas partes de acuerdo a los siguientes compromisos.**

-Ganemos contará con la condición de Grupo Municipal y su representante en la corporación será miembro de la Junta de Gobierno.

-El Concejal electo de Ganemos estará presente en la totalidad de mesas de contratación que se convoquen a fin de contar con acceso directo a la totalidad de la información sobre todos y cada uno de estos procesos.

-El Concejal electo por Ganemos Camargo formará parte del Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Camargo, siendo propuesto para ser Vicepresidente del Consejo y ostentará la Presidencia del Consejo de Acción Social.

-El Concejal electo por Ganemos Camargo será el Presidente de la Comisión Informativa de Acción Social y miembro de la totalidad de las Comisiones Informativas.

-El Concejal electo por Ganemos asumirá la gestión de las áreas de carácter social y del presupuesto asignado a las mismas con el compromiso por parte del Equipo de Gobierno de apoyar especialmente el refuerzo de las líneas de acción contenidas en dichas áreas y con la adopción de medidas orientadas a la consecución de los objetivos que se detallan en los apartados PRIORIDADES EXPRESAS GANEMOS CAMARGO y PRIORIDADES EXPRESAS PARTIDO POPULAR DE CAMARGO contenidos en este mismo documento

Por su parte y para garantizar la estabilidad del Gobierno municipal, **Partido Popular y Ganemos Camargo se comprometen a**:

-Facilitar la creación del nuevo equipo de Gobierno del Partido Popular y Ganemos Camargo y apoyar con su voto la investidura de Diego Movellán y de los Concejales integrantes de las listas de ambas formaciones.

--Participar en la elaboración y aprobar con su voto en el Pleno los Presupuestos Municipales de cada año.

--Negociar y apoyar con su voto en el Pleno la realización de proyectos de mejora, urbanización e infraestructuras en los ocho pueblos del Valle y en el casco urbano.

--Facilitar la aprobación de las medidas tendentes a la mejora de la calidad de vida de los vecinos a través de los servicios públicos que se prestan a la ciudadanía en todas las áreas.

--Mantener el espíritu de diálogo y consenso por ambas formaciones políticas, con el fin de garantizar a los ciudadanos de Camargo un gobierno municipal estable durante toda la legislatura; con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas de Camargo.

Posdata:

Este documento es un borrador de acuerdo; podéis proponer o incluir cualquier modificación que estiméis oportuna.

Para cualquier aclaración estamos a vuestra disposición vía telefónica o mejor mantener las reuniones necesarias para llegar a un buen acuerdo en beneficio de los vecinos y vecinas de Camargo.

Atentamente:

Diego Movellán Lombilla Amancio Bárcena Marquínez

 Candidato a la alcaldía por el Partido Popular Presidente de la Junta Local del Partido Popular en Camargo